





Microcredencial Universitaria en Impuesto sobre la Renta Práctico

Formació permanent





Modalitat Presencial



Del 23/11/2023 al 30/12/2023



36 hores lectives hores



PDF Curs



Informació de Matrícula



305€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

PRESENTACIÓN

El Curso de Impuesto sobre la Renta correponde al primer módulo del <u>Curso de Experto en Fiscalidad Práctica.</u>

Los distintos **impuestos** exigidos por las **administraciones públicas** afectan a todos los ciudadanos y empresas y están sujetos a constantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación.

El **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** es esencial por su generalizado alcance y por la posición central que ocupa en el sistema tributario.

El curso ofrece conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, tanto en los Departamentos de administración de PYMES y permite la actualización de quienes ya están trabajando en estos ámbitos.

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Diplomados y titulados universitarios
- Estudiantes de grados de Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales, Administración y Dirección de Empresas y Economía.
- Profesionales en activo, que sin poseer titulación universitaria, acrediten experiencia profesional en el sector.

DATOS DEL CURSO

Duración: 36 horas Modalidad: Presencial Fechas: pendiente Horario: miércoles y viernes de 17 a 21 horas

Lugar: FUE-UJI. Edificio de Consejo Social. Campus de Riu Sec. Universitat Jaume I. (ver mapa)

(fechas y datos orientativos)

OBJETIVO

• Proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan conocer y aplicar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Con un contenido esencialmente práctico el curso abordará los conceptos básicos del Impuesto y su correcta aplicación.

METODOLOGÍA

El curso consta de 3,6 créditos ECTS

EVALUACIÓN

A la finalización del curso se realizará una prueba o supuesto práctico de evaluación que debe ser superada.

PROGRAMA

El curso además de ser un curso de formación contínua es también un módulo del <u>Curso de Especialización en Fiscalidad Práctica</u>. Puede ser cursado de forma individual o conjuntamente con los restantes módulos para obtener el título correspondiente al curso de especialización. Para ello los estudiantes deben tener la titulación adecuada y cursar todos los módulos.

Imposición sobre la Renta

Profesores:

Germán Orón Moratal. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I. María Isabel Pérez Martínez. Cuerpo Técnico AEAT de Castellón.

Contenido:

- 1. Impuesto sobre la Renta de las personas físicas.
- 2. Fuentes reguladoras.
- 3. Naturaleza, caracteres y ámbito de aplicación.
- 4. Hecho imponible y exenciones.
- 5. Período impositivo y devengo.
- 6. Imputación temporal de ingresos y gastos.
- 7. Sujeto pasivo: contribuyente. Normas generales. Atribución de rentas. Individualización de la renta gravable.
- 8. Base imponible: concepto; general y del ahorro; reglas especiales de valoración.
- 9. Rendimientos del trabajo.
- 10. Rendimientos del capital.
- 11. Rendimientos de actividades empresariales y profesionales.
- 12. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- 13. Imputación de rentas: regímenes especiales y IIC en paraísos fiscales.
- 14. Integración y compensación.
- 15. Base liquidable general y del ahorro: reducciones y compensación.
- 16. Deuda Tributaria: subjetivización por circunstancias personales y familiares.
- 17. Tarifas estatal y autonómica: cuota íntegra.
- 18. Deducciones de la cuota estatales y autonómicas: la cuota líquida.
- 19. La cuota diferencial.
- 20. Tributación familiar.
- 21. Gestión del impuesto: La declaración-liquidación.
- 22. Borrador de declaración.
- 23. Ingresos a cuenta: retenciones y otros pagos a cuenta.
- 24. Liquidación provisional.
- 25. Devolución de oficio.
- 26. Deberes formales.
- 27. Impuesto sobre la renta de no residentes.

DIRECTOR ACADÉMICO

Dr. Diego González Ortiz



Licenciado y Doctor en Derecho por la Universitat de Valencia, y Master en Tributación de la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de Valencia.

Actualmente es profesor titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat Jaume I de Castellón, en la que imparte docencia desde el curso académico 2000-2001 en licenciaturas, diplomaturas y grados tanto del ámbito jurídico como económico, así como en postgrados y cursos de especialización.

Entre sus líneas de investigación cabe destacar el régimen jurídico de la responsabilidad tributaria, así como el tratamiento tributario de las cargas familiares.

PROFESORES

D. German Orón Moratal



Licenciado y Doctor en Derecho por la Universitat de València. Profesor Titular en la Universitat de València (1990), Catedrático en la Universidad de La Rioja (1996), y actualmente en la Universitat Jaume I (2000).

Además de la experiencia docente ha desempeñado las funciones de secretario judicial (1984-85) y Letrado de la Sindicatura de Cuentas (1986-1987), y cargos de gestión Universitaria (Secretario General de la Universitat de València, Decano de la Facultat de CCJJEE en la Universitat Jaume I, Director del Departamento de Derecho Público de la misma Universidad).

Actualmente es vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente, del Ministerio de Hacienda. Autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas, monografías y libros colectivos, tanto en materias relativas al sistema tributario, como al presupuesto y gasto público.

Dña. María Isabel Pérez Martínez



Cuerpo Técnico AEAT de Castellón. Sección de IRPF de la Delegación de la AEAT de Castellón. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.

Máster en Administración Financiera y Tributaria, Escuela de la Hacienda Pública-Universidad de Valencia.

Actualmente en la sección de IRPF de la Delegación de la AEAT de Castellón, desarrollando tareas de gestión, comprobación y liquidación de impuestos, atención e información al contribuyente.

Participa como formadora y coordinadora de la Campaña anual del IRPF.

INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

305€ público general

275€ estudiantado UJI y AlumniSAUJI Premium

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso 305€

ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

- 1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
- 2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
- 3. Vía fax al 964 387010

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
- 2. La formación debe ser pagada por la empresa.
- 3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1. Plantilla media del año anterior.
- 2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con <u>formacion@fue.uji.es</u> o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

Patrons FUE-UJI

empreses i entitats



































































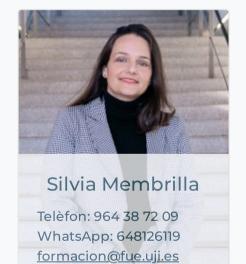


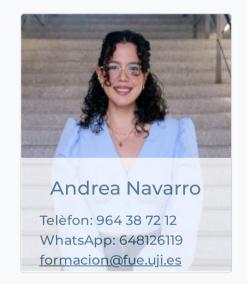


Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites











+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.

Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n 12071 Castelló de la Plana, España



Accessos

Home
Informació institucional
R & D & I
Formació
Jornades
Pràctiques
Beques per a titulats

Més visitats

<u>Jornades</u>

Cursos FUE-UJI
Ofertes de Pràctiques
Ofertes de Beques per a
Titulats
Projectes EuroFUE-UJI
Pròxims Congressos i

Altres webs de la FUE-UJI

elfue.com EuroFUE-UJI InnovaUJI

<u>Avís Legal</u>

Portal de transparència

EuroFUE-UJI

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993